



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL TONO PERFECTO TONPERFEC S.A.

En la ciudad de Quito, el día Lunes, 09 de abril del 2018, a las 10:00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la José Félix Barreiro N52-146 y Carlos Alvarado, se encuentra reunido el 100% de los Socios de acuerdo al siguiente detalle y su participación accionaria respectiva:

No Cédula	Nombre	Acciones	Participación
0401054952	MAYA NAVARRETE GIGLIA GALUTH	600	66.67%
0400979449	MAYA NAVARRETE LORENA ISABEL	300	33.33%

Bajo la dirección de la presidencia de Milton Maya Calero y la presencia del Gerente General Giglia Maya Navarrete, los participantes deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, se solicita al Sr. Milton Maya Calero que actúe como secretario del mismo, procediendo a tratar los siguientes temas:

- ✓ Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período 2017.
- ✓ Conocer el informe del anual 2017 del Gerente General.
- ✓ Revisión del Informe del Comisario.

Revisados cada uno de los temas.

SE RESUELVE POR UNANIMIDAD:

- ✓ Se analizan los Estados Financieros del periodo, los cuales son presentados por el contador y el gerente los mismos presentan un incremento en las ventas, generando un resultado positivo en el periodo, los EEEF presentan utilidad para el período 2017 y se observa que existió una reducción de los costos, y que combinados estos 2 dos particulares permitieron un resultado positivo. Se realizan varias preguntas respecto a las variaciones en los estados financieros, las respuestas son satisfactorias para los asistentes, y el gerente indica que en el informe de la gerencia se analiza con más detenimiento las mismas ya que son parte de la gestión propia de la dirección, y se aprueban sin modificaciones ni observaciones.



El Tono Perfecto S.A.

Calidad en su pintura...

- ✓ Se escucha el informe presentado por el Gerente y luego de discutirlo y analizarlo, se lo aprueba en su totalidad y sin observaciones.
- ✓ Se da lectura al informe del comisario, el mismo que avala la información presentada por el contador y la gerencia, se acepta el mismo sin ninguna observación.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente solicita al Secretario redactar el acta, luego de lo cual la misma es leída a los concurrentes y sin modificaciones queda aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas y para constancia de lo actuado firman los asistentes.

Milton Maya Calero
PRESIDENTE

Giglia Maya Navarrete
GERENTE GENERAL
SOCIO

Lorena Maya Navarrete
SOCIO

Milton Maya Calero
SECRETARIO DE LA JUNTA